RESOLUCIÓN INFONA N° 532/2019

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/19 "ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE CATERING", ID 362477 DEL INSTITUTO FORESTAL NACIONAL".----------

San Lorenzo, 01 de julio de 2019.

VISTO: El MEMORANDUM UOC N° 120/2019 mediante el cual la Jefa del Departamento de Unidad de Contrataciones Públicas remite a consideración el Informe de Evaluación N° 07/19 de las ofertas presentadas en el llamado a Contratación Directa N° 08/2019 *"ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE CATERING"*, ID N° 362477, para su aprobación por Resolución, y;----------

CONSIDERANDO: Lo establecido en la Ley N° 2.051/03 "*De Contrataciones Públicas*" y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03.-

QUE, la Unidad Operativa de Contrataciones, ha elevado la comunicación de la convocatoria correspondiente a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según lo establecido en el Art. 16° de la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, el Art. 19° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y su Decreto Modificatorio N° 5.174/05.----------

QUE, se verifica que el llamado se encuentra en el PAC con ID N° 362477, por un monto de Gs. 20.000.000 (Guaraníes veinte millones) a ser ejecutado en el Ejercicio Fiscal 2019, afectando al Objeto del Gasto N° 280 "Otros gastos en general", conforme al Certificado de Disponibilidad presupuestaria N° 080/19, del Presupuesto General de Gastos de la Nación, del Instituto Forestal Nacional.----------

QUE, la Unidad Operativa de Contrataciones, conforme a las facultades que se le confiere por Resolución N° 891/2018, ha elaborado el Informe de Evaluación de Ofertas N° 07/19 d el 26 de junio de 2019, concluye: *"...Que, la **Firma KOHN & COMPANY S.A** cumple con las condiciones sustanciales y legales estipuladas en el presente llamado. Tiene la calificación y experiencia para proveer los servicios solicitados a la Convocante. Conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 80/2019 de fecha 08/05/2019".* Asimismo, recomienda: *"...**ADJUDICAR la CONTRATACIÓN DIRECTA N°08/2019 "SERVICIO DE CATERING" – I.D 362477 a la firma KOHN & COMPANY S.A.,** con R.U.C N° 80088447-7, por el monto máximo de 30.000.000 Gs. (Guaraníes treinta millones) y el monto mínimo de 15.000.000 (Guaraníes quince millones)...".*----------

QUE, el expediente de referencia ha sido sometido a consideración de la Dirección de Administración, así como también de la Dirección General de Administración y Finanzas, sin que las mismas hayan opuesto objeción al informe de evaluación propuesto por la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas. ----------

QUE, en atención al Informe de Evaluación N° 07/2019 del Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones, esta Presidencia se adhiere a las recomendaciones realizadas, en todos sus términos y así determina la adjudicación de la ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/2019 "ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE CATERING – I.D 362477 a la FIRMA KOHN & COMPANY S.A".***.----------

QUE, la Resolución N° 891/2018 de fecha 04 de octubre de 2018 *"Por la cual se autoriza al Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones Públicas de la Dirección de Administración dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas a evaluar los procesos licitatorios llevados a cabo bajo la modalidad de Contratación Directa"*.----------

QUE, La Ley N° 6258 de fecha 07 de enero de 2019 "*Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019*" y su Decreto N° 1145 de fecha 18 de enero de 2019 "*Por la cual se reglamenta la Ley N° 6258 del 7 de enero de 2019 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019"*.----------

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. Evelin Noelia Ayala Espínola
Secretaria General
Instituto Forestal Nacional

Ing. For. CRISTINA A. GORAUD ...///...
Presidenta Interina
Instituto Forestal Nacional

Nilson Morel Colman
Abogado
Mat. C.S.J. N° 2935

RESOLUCIÓN INFONA Nº 532/2019

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/19 "ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE CATERING", ID 362477 DEL INSTITUTO FORESTAL NACIONAL".----------

QUE, la Ley N° 3464/2008, crea el Instituto Forestal Nacional como un ente autárquico y descentralizado del estado, establece en su Art. 10 dispone: "*Son atribuciones del Presidente: ... b) Dirigir, ejecutar y ordenar las actividades técnicas, administrativas y financieras del INFONA, de acuerdo con las políticas, lineamientos y mandatos establecidos en esta Ley y sus respectivas reglamentaciones h) Resolver la compra y venta de muebles, inmuebles y/o activos, la locación de bienes, la constitución de derechos reales, y* ***la contratación de obras y servicios, de acuerdo con la Ley de Administración Financiera del Estado;) Administrar los bienes*** *e instalaciones que constituyan el patrimonio del INFONA. u)* ***Realizar los demás actos*** *que le otorgue esta Ley y los decretos reglamentarios que se dicten en consecuencia...".*----------

QUE, por Decreto Nº 19, de fecha 15 de agosto de 2018, se designa como Presidenta Interina del Instituto Forestal Nacional (INFONA) a la Ing. For. Cristina Alejandra Goralewski Hempel.----------

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales, la Presidenta Interina del Instituto Forestal Nacional.

R e s u e l v e:

Artículo 1º: **ADJUDICAR,** el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2019 "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE CATERING – I.D 362477 a la KOHN & COMPANY S.A.,** con R.U.C. N° 80088447-7, por el monto máximo de Gs 30.000.000. (Guaraníes treinta millones) y el monto mínimo de Gs. 15.000.000 (Guaraníes quince millones), según el siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario
1	Provisión de Bocaditos Salados en bandejas x 100 unidades	Unidad	UNIDAD	1	161.000
2	Provisión de Bocaditos Salados típicos en bandejas de 100 unidades	Unidad	UNIDAD	1	161.000
3	Provisión de Chipita	Unidad	PAQUETE	1	20.000
4	Provisión de Agua Mineral s/ gas	Unidad	BOTELLA	1	3.850
5	Provisión de Café Negro	Litros	EVENTO	1	17.500
6	Provisión de Cocido	Litros	EVENTO	1	17.500
7	Provisión de Bebidas Gaseosas	Unidad	BOTELLA	1	6.000
8	Provisión de tablón	Unidad	UNIDAD	1	17.500
9	Provisión de tablón	Unidad	UNIDAD	1	17.500
10	Provisión de mantel para tablón	Unidad	UNIDAD	1	10.500
11	Provisión de mantel para tablón	Unidad	UNIDAD	1	10.500
12	Provisión de cubre mantel para tablón	Unidad	UNIDAD	1	7.000
13	Provisión de servilleta de papel	Unidad	PAQUETE	1	4.060
14	Provisión de vasos	Unidad	UNIDAD	1	1.540
15	Provisión de sillas	Unidad	UNIDAD	1	2.450
16	Provisión de sillas	Unidad	UNIDAD	1	2.450
17	Provisión de toldos	Metros cuadrados	UNIDAD	1	17.500
18	Servicios de montaje	Kilómetros	UNIDAD	1	8.400

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. Evelin Noelia Ayala Espínola
Secretaria General
Instituto Forestal Nacional

Nilson Moreno Colmán
Abogado
C.S. 10835

RESOLUCIÓN INFONA N° 532/2019

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/19 "ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE CATERING", ID 362477 DEL INSTITUTO FORESTAL NACIONAL".----------

Artículo 2°: **ENCARGAR,** al Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, la comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a los oferentes que participaron y la elaboración de los documentos contractuales correspondientes.----------

Artículo 3°: **AUTORIZAR,** a la Dirección General de Administración y Finanzas, a realizar los pagos correspondientes en el marco de la citada Contratación Directa, efectuando las imputaciones presupuestarias correspondientes conforme al PAC N° 362477.----------

Artículo 4°: **ENCOMENDAR**, al Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración de la Dirección General de Administración y Finanzas la custodia de los documentos originales que forman el legajo documental del presente acto administrativo.----------

Artículo 5°: **COMUNICAR**, publicar e insertar en el Registro Oficial.----------

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Wilson Moret Colmán
Abogado
Mat. C.S.J. N° 22825

Ing. For. CRISTINA GORALEWSKI HEMPEL
Presidenta Interina

Abg. EVELIN NOELIA AYALA ESPINOLA
Secretaria General